

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 AGO 2017

1041/17 RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4252/16.-

VISTO:

La Res CS. Nº 298/16, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura LINGUISTICA, de la carrera de Letras, Plan de Estudios 2000; y

CONSIDERANDO:

Oue se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura LINGUISTICA, de la carrera de Letras, Plan de Estudios 2000:

SORTEO DE TEMA:

24 DE OCTUBRE DE 2017 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO:

26 DE OCTUBRE DE 2017 a HORAS 09,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN:

26 DE OCTUBRE DE 2017 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/17

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa